



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María de los Llanos DE LUNA TOBARRA, Diputada por Barcelona, **D. Joaquín GARCÍA DÍEZ**, Diputado por Lugo, y **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Conocedores del enorme desconcierto generado entre los pescadores y armadores de Cataluña con motivo de la aplicación de la Orden Ministerial 423/2020 de 18 de mayo, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y para el cálculo del Régimen de Esfuerzo Pesquero (REP), y la falta de información y dialogo previo con el sector,

1º ¿Cuál ha sido el año de referencia tomado por el gobierno para el cálculo de los días aplicados a la flota?

2º ¿Cuál es el número máximo de días adaptados como base para el cálculo?

3º ¿Cuál ha sido el porcentaje utilizado para la asignación final del REP?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

4º ¿Piensa el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dar explicaciones al sector pesquero del Mediterráneo sobre el sistema de cálculo del régimen de esfuerzo pesquero (REP) en la flota de arrastre?

Madrid, 10 de agosto de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL